



# Resolución Jefatural

N° 002 -2018-MTC/PEJP-2019.01.03

Lima, 11 ENE. 2018

## VISTO:

El Informe N° 007-2017-MTC/PEJP-2019.01.03.01, de fecha 10 de enero del 2018, elaborado por la Jefe de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración, solicitando la aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal 2018 del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019;

## CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.1 del artículo 15 de la Ley N° 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, señala que cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. Dichos requerimientos deben estar acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia;

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el titular de la entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de aprobado el PAC, incluyendo el documento de aprobación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1200-2017-MTC/01, del 18 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2018 del Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones por Categoría de Gasto;

Que, mediante Memorando N° 005-2018-MTC/PEJP-2019.01.02 del 09 de enero de 2018, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informó que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el Presupuesto Institucional de Apertura del año 2018, para las contrataciones de bienes y servicios que serán aprobadas en el Plan Anual de Contrataciones para el presente ejercicio fiscal;

Que, mediante el documento de visto, la Jefe de la Unidad de Logística solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, para el ejercicio fiscal 2018, el mismo que considera los procedimientos de selección a ejecutarse en el presente ejercicio fiscal para la contratación de bienes y servicios requeridos por las Unidades Orgánicas de la entidad, los mismos que se detallan en el anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 001-2018-MTC/PEJP-2019, del 10 de enero de 2018, se aprobó la delegación de facultades al Jefe de la Oficina de Administración para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y modificatorias;





# Resolución Jefatural

Nº 002 -2018-MTC/PEJP-2019.01.03

Que, en ese sentido, corresponde aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, para el ejercicio fiscal 2018 y disponer las acciones para su difusión y publicidad con arreglo a Ley;

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 1000-2017-MTC/01, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones que aprobó el Manual de Operaciones del Proyecto Especial, Ley N° 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria el Decreto Legislativo N° 1341, el Decreto Supremo N° 350-2015-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria el Decreto Supremo N° 056-2017-EF; y la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD "Directiva de Plan Anual de Contrataciones;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, para el ejercicio fiscal 2018, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Disponer que la Jefa de la Unidad de Logística cumpla con publicar la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones año 2018 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles contados desde su aprobación, así como en la página web institucional.

Regístrese y Comuníquese



PROYECTO ESPECIAL PARA LA  
PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS  
XVIII JUEGOS PANAMERICANOS DEL 2019

JUAN CARLOS MELENDEZ ZUMAETA  
Jefe de la Oficina de Administración

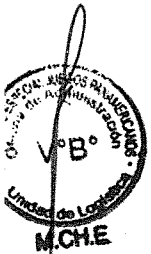


# Resolución Jefatural

N° 002 -2018-MTC/PEJP-2019.01.03

## ANEXO N° 01

ID	Descripción	Tipo de procedimiento de selección	ítem	Valor Referencial S/.	Mes tentativo	Fte. de Fto.
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO LAPTOP PARA EL PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS 2019	COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO	3	2,827,256.40	ENERO	Recursos Ordinarios
2	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA	COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO	Varios	900,000.00	ENERO	Recursos Ordinarios
3	ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESIÓN	COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO	Varios	200,000.00	ENERO	Recursos Ordinarios
4	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LAS OFICINAS DEL PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS DEL 2019.	CONTRATACION DIRECTA	1	6,615,385.70	ENERO	Recursos Ordinarios
5	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE INSTITUCIONAL DEL PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS Y SEXTOS JUEGOS PARAPANAMERICANOS 2019	CONCURSO PUBLICO	1	671,415.14	ENERO	Recursos Ordinarios
6	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPECTÁCULO DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA EN EL PARQUE ZONAL YAHUAR HUACA, DISTRITO DE BELLAVISTA, REGIÓN CALLAO.	CONVENIO	1	202,209,753.00	MARZO	Recursos Ordinarios
7	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN (CAR)	CONVENIO	1	1,882,581.58	ENERO	Recursos Ordinarios





# Resolución Jefatural

Nº 002 -2018-MTC/PEJP-2019.01.03

8	SERVICIO DE PLATAFORMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y COLABORACIÓN PARA LA PMO DEL PROYECTOS ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS LIMA 2019	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	80,997.35	ENERO	Recursos Ordinarios
9	SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA CONSULTORÍA EN GESTIÓN SOSTENIBLE DE RESIDUOS SÓLIDOS QUE PERMITA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y SUPERVISAR INICIATIVAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS Y VI JUEGOS PARAPANAMERICANOS LIMA 2019	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	324,500.00	FEBRERO	Recursos Ordinarios
10	SERVICIO DE PLATAFORMA DE GESTIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTOS ESPECIAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS LIMA 2019	CONCURSO PUBLICO	1	1,258,250.00	FEBRERO	Recursos Ordinarios

